



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT – PUTS 2044 – 07 -007– PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria Abierta No.		PT – PUTS-2044-07-007			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		25 de agosto de 2017			
LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS REGIONAL MAGDALENA					

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de los puntajes definitivos y los participantes seleccionados para la Regional Magdalena de la convocatoria PT – PUTS-2044-07-007. Los resultados definitivos para las otras ubicaciones, serán publicadas una vez se adelante el proceso del mismo.

DEPENDENCIA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	No DE VACANTES	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADO
REGIONAL MAGDALENA	C.Z. Ciénaga	3	26.007.743	79,50	26.007.743
			39.002.802	70,00	39.002.802
			57.414.077	74,10	57.414.077
	C.Z. Del Rio	1	57.302.855	75,70	57.302.855
			57.303.710	75,20	
	C.Z. El Banco	1	30.582.087	78,40	36.666.485
			36.666.485	80,50	
	C.Z. Fundación	1	57.404.467	83,60	57.404.467
	C.Z. Santa Ana	1	26.884.853	74,10	26.884.853
	C.Z. Santa Marta Norte	4	45.748.587	83,00	45.748.853 50.922.158 57.443.688 57.445.517
			50.922.158	77,10	
			57.443.688	81,00	
			57.445.517	87,00	
	C.Z. Santa Marta Sur	9	1.032.388.614	73,20	22.866.608 26.670.693 27.359.276 36.541.753 36.552.289 40.935.381 52.284.468 57.418.683 57.443.731 1.118.825.909
			22.866.608	75,80	
			26.670.693	76,30	
			27.359.276	70,30	
			36.541.753	84,90	
			36.552.289	71,30	
			40.935.381	69,90	
52.284.468			76,70		
57.418.683			86,40		
57.443.731	80,70				
1.118.825.909	75,00				



Es pertinente informar que para los aspirantes citados a entrevista y que no asistieron, no se publican resultados finales de las mismas de acuerdo a la consideración adicional No 7. **Los aspirantes deben haber presentado todas las pruebas previstas en la presente convocatoria, de lo contrario no continuara en el proceso.**

Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 08 de 2017 y en el aviso de la convocatoria, ***el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplico debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas)***

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la convocatoria.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giraldo / Revisó: Juan García / Proyectó: Lina María Vásquez